

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de El Limón

Siendo las 20 horas, del día 31 de marzo del año dos mil veinte, se reunieron en las oficinas de Presidencia Municipal de El Limón Jalisco con domicilio en Rodrigo Camacho #1, los C.C. Lic. David Michel Camarena, Lic.H. David Javier González Gómez, MTRO. Raúl López Moreno, todos ellos, del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de El Limón, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de El Limón bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día
3. Informe de solicitudes
4. Resoluciones a favor de la Unidad de Transparencia.
5. Asuntos Generales
6. Cierre del acta de la reunión

Desarrollo de la Sesión

1. Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.

David Michel Camarena, presidente del Comité de Transparencia dio la bienvenida a los asistentes a la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2020 y al comprobar que se contaba con el quórum legal dio inicio la sesión dando lectura al orden del día.

2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día.

David J. González procedió a dar lectura del Orden del día, y preguntó a los asistentes si tenían comentarios o aclaraciones al mismo, no habiéndolos se aprobó por unanimidad.

3. Informe de solicitudes recibidas por Ayuntamiento de diciembre 2019 a marzo 2020, David J. González agregó que en el mes de diciembre respondimos 35 solicitudes, en enero respondimos 27 solicitudes, en febrero respondimos un total de 43 solicitudes y en marzo respondimos 44 solicitudes. Dando un total de 149 solicitudes de información a las cuales se les ha dado respuesta en tiempo y forma. 85 solicitudes se respondieron sin necesidad de ser derivadas a las diferentes Unidades Administrativas.

En **DIF Municipal de diciembre 2019 a marzo 2020** hemos recibido en diciembre 2019, 1 solicitud. En 2020 enero 2 solicitudes, febrero 9 solicitudes, marzo 8 solicitudes, dando un total de 20 solicitudes de información las cuales se han resuelto en tiempo y forma. 16 solicitudes se respondieron sin necesidad de ser derivadas a las diferentes Unidades Administrativas.

4. Resoluciones a favor de la Unidad de Transparencia, David Javier González, agregó que tuvimos dos Resoluciones a favor del Municipio: Primer Recurso de Revisión que se había interpuesto 128/2020, aprobándose el día 17 de febrero del presente año y el Segundo Recurso 3232/2019, aprobándose el día 29 de enero 2020.

5. Asuntos Generales

En el primer asunto, David Michel Camarena dijo que había terminado el contrato como Contralor del Lic. J. Jesús Pérez Macías el día 31 de enero del presente año, quedando como Contralor Interino en el Comité de Transparencia el MTRO. Raúl López Moreno.

En el segundo asunto, MTRO. Raúl López Moreno manifestó que aún falta una computadora de escritorio, una copiadora con escáner (ya que la que tenían se dañó), un sello oficial y rotulación para equipar a la Unidad de Transparencia. David Michel Manifestó que la compra de la computadora ya está autorizada por el cabildo.

En el tercer asunto, David J. González Gómez agregó que las Unidades Administrativas continúan subiendo a Plataforma la información respectiva que les corresponde y enviando su registro de actividades, pero, todavía hay muy pocas Áreas que no han subido la información que les corresponde.

En el cuarto asunto, David J. González Gómez dijo que la Administradora de la Unidad de Contabilidad del DIF Municipal la C. Ana Rosa Galindo Álvarez se dio de baja el día 31 de enero del presente año, quedando la Lic. Dalia Samantha Grajales como responsable de dicha Unidad a partir del 1 de febrero.

En el quinto asunto, David J. González Gómez, agregó que llegaron 3 Notificaciones del ITEI:
3 marzo 20. Notificación de Acuerdo General, mediante el cual se aprueban los "Lineamientos para la homologación del ejercicio de derechos arco que deberán observar los sujetos obligados previstos por la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios".

20 marzo 20. Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, en el cual se determina la suspensión de Actividades presenciales en las oficinas del Instituto y se declaran inhábiles los días del 23 al 27 de marzo 2020 con la finalidad de contribuir con las medidas para evitar la propagación de contagios del virus COVID-19.

30 marzo 20. Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, en el cual se determina ampliar la suspensión de Actividades presenciales en las oficinas del Instituto, así como de los días inhábiles hasta el 17 de abril 2020, aprobándose asimismo el primer periodo vacacional del Instituto del 6 al 10 de abril, lo anterior con la finalidad de mantener las medidas que evitan la propagación de contagios del virus COVID-19.

En el sexto asunto, David J. González Gómez agregó que el titular de Deportes el Lic. Eli Cortez Benavidez se dio de baja el día 31 de enero del presente año, quedando el C. César Hilario Piña como responsable de dicha Unidad a partir del 1 de febrero.

En el séptimo asunto, David J. González Gómez dijo que, por cuestiones de la Contingencia sanitaria, como medida de precaución y en común acuerdo, la Lic. Adriana Martínez Acosta secretaria de la Unidad de Transparencia, trabajará desde su hogar a partir del 17 de marzo hasta el 20 de abril del presente año, estando dentro de ese mismo tiempo sus vacaciones correspondientes al primer periodo del presente año.

En el octavo y último asunto, Raúl López Moreno propone que la quinta reunión del comité sea para el próximo 30 de junio del 2020 a las 20 horas en la Presidencia municipal, para dar a conocer los avances y las necesidades de la Unidad de Transparencia como sujeto obligado, siendo esta aprobada por unanimidad.

6. Cierre del acta de la reunión

No habiendo más asuntos que tratar, al haberse agotado el orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de El Limón, Jalisco, enterados los que participaron de sus responsabilidades y de los alcances administrativos y legales que adquieren, y no habiendo más que hacer, se dio por concluida a las 21 horas con 10 minutos del día de inicio, firmando de constancia los que en ella participaron-----

Nombre y Cargo

Firma

Lic. David Michel Camarena
Presidente del Comité de Transparencia



Lic.H. David Javier González Gómez
Secretario del Comité de Transparencia



MTRO. Raúl López Moreno
Interino de Contralor del Comité de Transparencia

